



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA



Dirección de Cultura
Departamental
del Tolima



151

Ibagué,

Doctora
PAOLA ARBELAEZ ARENAS
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima

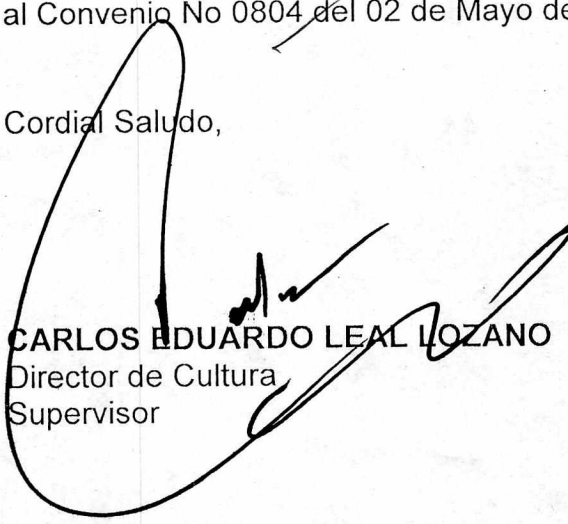
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	
Fecha:	09 MAY 2017
Hora:	3:05 pm
No. Rao:	5159
Recibe:	lvome.

ASUNTO: Remisión Documentos.

Respetada Doctora:

Me dirijo a usted amablemente con el fin de remitir Acta de Inicio correspondiente al Convenio No 0804 del 02 de Mayo de 2017 – MUNICIPIO DE ALPUJARRA.

Cordial Saludo,


CARLOS EDUARDO LEAL LOZANO
Director de Cultura
Supervisor

Proyecto: Hanyi D.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	08	de	Mayo	de	2017
---------------	-----------	-----------	-------------	-----------	-------------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO			
CONTRATO		CONVENIO	X
Número:	0804	De	02 de Mayo de 2017
Objeto del Convenio: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE ALPUJARRA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE SE DESARROLLARAN EN EL "FESTIVAL DE LA INTEGRACION ARTISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE ALPUJARRA TOLIMA".			
Cooperante:	MUNICIPIO DE ALPUJARRA		
NIT:	890.702.017-7		
Valor del Convenio:	CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$110.000.000) DE LOS CUALES EL DEPARTAMENTO, APORTA LA SUMA DE CIENTO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000) Y EL MUNICIPIO DE ALPUJARRA APORTA LA SUMA DE DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000)		
Plazo de ejecución:	30 días calendario		
CDP:	1897 del 30 de Marzo de 2017.		
RP:	3574 del 04 de Mayo de 2017		
Fecha legalización:	08 de Mayo de 2017		
Fecha de Inicio:	08 de Mayo de 2017		
Finalización del Convenio:	06 de Junio de 2017		

CONSIDERANDO:

- Que entre el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA y el MUNICIPIO DE ALPUJARRA, se celebró el Convenio No. 0804 de 2017, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE ALPUJARRA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE SE DESARROLLARAN EN EL "FESTIVAL DE LA INTEGRACION ARTISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE ALPUJARRA TOLIMA", por un valor de CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$110.000.000) DE LOS CUALES EL DEPARTAMENTO, APORTA LA SUMA DE CIENTO MILLONES DE

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 2 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

PESOS M/CTE (\$100.000.000) Y EL MUNICIPIO DE ALPUJARRA APORTA LA SUMA DE DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000) y un plazo de 30 días calendario.

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 04 de Mayo de 2017, el Convenio fue suscrito por las partes el 02 de Mayo de 2017, se constituyeron las pólizas y se aprobaron, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.
- Que de acuerdo con la Cláusula Novena del Convenio, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Decima Segunda del Convenio, se ha designado como supervisor a Carlos Eduardo Leal Lozano – Director de Cultura Departamental o quien haga de sus veces, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del Cooperante.

Fijar como fecha de inicio del Convenio No. 0804 de 2017 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE ALPUJARRA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE SE DESARROLLARAN EN EL "FESTIVAL DE LA INTEGRACION ARTISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE ALPUJARRA TOLIMA", el día 08 de Mayo de 2017; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 06 de Junio de 2017.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

CARLOS EDUARDO LEAL LOZANO
Director de Cultura Departamental
Supervisor

ALEXANDER DIAZ MARTINEZ
Representante Legal
Municipio de Alpujarra.
Cooperante